



**FALLO DEL JURADO CALIFICADOR
Concurso Municipal León A. Soto 2022**

Después de la lectura y evaluación de 55 obras presentadas a este concurso, el jurado calificador, reunidos en la Alcaldía de Panamá, ha considerado lo siguiente:

1. Otorgar el primer lugar a la obra, "*Mi vida danza en estos puertos*", presentada con el seudónimo, *Tiara*.

Esta obra presenta una cosmovisión poética, buen manejo del verso libre y un lenguaje metafórico, relacionado con la filosofía de la vida. Con gran capacidad de para interpretar los sentimientos del desarraigo contemporáneo.

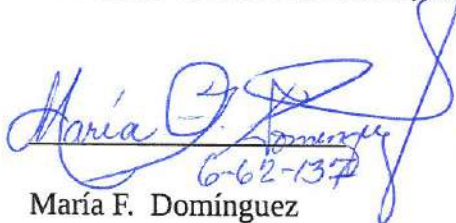
2. Otorgar el segundo lugar a la obra, "*La piedra que canta y que solloza*", presentada con el seudónimo, *La piedra*.

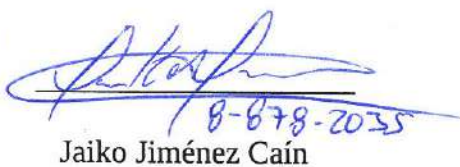
En esta elegía, el autor incorpora elementos de la literatura universal y los renueva como discurso propio. Como experiencia emocional, personal, universalizándola con el recorrido simbólico de la muerte a través de la cultura.

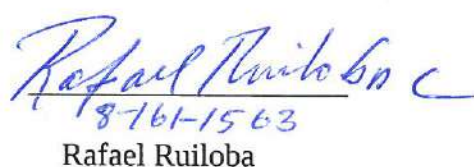
3. Otorgar el tercer lugar a la obra, "*Retrato en la memoria de mi amada Alkebulan*" presentada con el seudónimo, *Tonalli*. Esta propuesta destaca por presentar una búsqueda del origen, recogiendo los valores de una comunidad, expresada como un retrato simbólico de la heroicidad de la trayectoria histórica de un pueblo. Presenta un retrato simbólico de diversos personajes para preservar su memoria y darle sentido a la experiencia de la vida .

Dado en la ciudad de Panamá, el 16 de septiembre de 2022.

Para dar fe de lo arriba escrito, firmamos


6-62-137
María F. Domínguez


8-878-2035
Jaiko Jiménez Caín


8-161-1563
Rafael Ruiloba